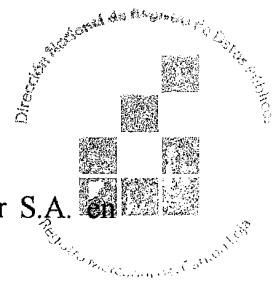


Loja, 7 de septiembre del 2015

Sr.

Ángel Servilio Naula Tacuri

Accionista de la Compañía de Transporte Escolar Castellana del Sur S.A. en liquidación.-



De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Compañía de Transporte Escolar Castellana del Sur S.A. en liquidación, deseando éxitos en el desempeño de su cargo.

Por medio de la presente, me permito informar que mediante sesión de fecha 29 de agosto de 2015, los accionistas de manera unánime, han tenido el acierto de designar a usted como Gerente General de nuestra Compañía, por el período estatutario de dos años, que regirá desde su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Loja, por lo que deberá cumplir las obligaciones propias de su cargo, de conformidad con el Estatuto y la Ley de Compañías.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Carlos Mosquera Granda

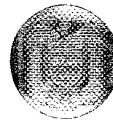
Presidente de la Compañía de Transporte Escolar Castellana del Sur S.A. en liquidación

Yo, Ángel Servilio Naula Tacuri, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102041280, atento al nombramiento que antecede, me permito manifestar que acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar Castellana del Sur S.A. en liquidación, y me comprometo a cumplir a cabalidad las funciones encomendadas.

Loja, 7 de septiembre del 2015

Sr. Ángel Servilio Naula Tacuri
Gerente General de la Compañía
de Transporte Escolar Castellana del Sur S.A.
en liquidación

Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 5575

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	711
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CASTELLANA DEL SUR S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAULA TACURI ANGEL SERVILIO
IDENTIFICACIÓN	1102041280
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

ENCONTRANDOSE VENCIDO EL PLAZO PARA SU INSCRIPCION, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PROCEDERA CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUÑOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO